

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Curso de las instancias

Como todo llega en este mundo, llega hoy que tratemos de un asunto que a primera vista se le concede poca importancia, aunque en realidad tiene mucha.

Por esto era objeto de nuestra preocupación, y aunque las exigencias de la actualidad iban imponiendo un retraso que nos contrariaba, siempre tuvimos el propósito de exponer lo que vamos a decir.

Pero hace algunos días, la lectura de una circular de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta nos ha decidido a no posponer ya esta interesante a otras cuestiones.

Aparece en el «D. O.» núm. 128, de 11 del presente mes, y manda a los primeros jefes de Caballería que no cursen a la Dirección más peticiones de jefes y oficiales para llevarse caballos de unos a otros cuerpos, si no se hallan montados de reglamento al producirse la baja.

Añade, que en vista de que no obstante las repetidas veces que la Dirección ha recordado que se expresen esas y otras circunstancias en los oficios de petición, lo recuerda nuevamente, y advierte que a los que no llenen esos requisitos se dejarán sin curso.

Con todos los respetos que nos merecen las disposiciones de la superioridad, máxime si como ésta tienden a regular servicios, tenemos que decir que nuestra opinión es, que no tiene derecho ningún jefe de cuerpo, ni de negociado, ni nadie, a dejar sin curso petición alguna, sea lo que quiera lo que pida y fáltele ó no determinado requisito.

Había establecido el sistema de poner Visto a una instancia, y allí moría ignorada mientras el ciudadano que pedía esperaba todos los días la respuesta.

Desde luego compréndese lo abusivo de esa costumbre, porque es tanto como poner el derecho individual en manos y al capricho de un ministro que puede equivocarse y arrebatar la facultad de la apelación que no debe negarse a nadie, porque en último extremo los tribunales son los encargados de definir el derecho y aplicarlo mediante sus sentencias.

Y a eso obedeció, sin duda, la Real orden de la Presidencia del Consejo de 10 de Junio del año pasado de 1913, publicada en la «Gaceta», prohibiendo que se ponga Visto a ningún asunto y ordenando que se cursen todos los que entren en las dependencias del Estado.

Como es consiguiente, esta Real orden por ser de la Presidencia, alcanza a todos los ministerios, incluso al de la Guerra y no hay que decir que con más razón a la Dirección de Cría Caballar, que no es tanto como el ministerio.

Si el ministro de la Guerra dictara una Real orden restableciendo los Vistos y excluyéndose de los efectos de la citada de 10 de Junio del año último, podría admitirse que se mandara dejar sin curso; pero mientras taxativamente no sea derogada, ni el ministro mismo puede suscribir esas circulares prohibiendo cursar instancia, salvo que lo haga de Real orden.

Con cuánta más razón puede decirse que la de la Cría Caballar, que comentamos, no ha podido ni debido dictarse, porque no se le puede conceder fuerza bastante para anular una Real orden de la Presidencia del Consejo.

Tenemos noticia de algunas instancias de modestos peticionarios, que suelen ir al fondo del cajón de la mesa del jefe de unidad ó negociado, y esto es tan nocivo como el Visto y menos legal aún, porque si el derecho no debe de estar al capricho de un ministro, menos debe estarlo al de cualquier jefe.

Quien recibe una instancia, está obligado siempre a informarla y cursarla; y si el peticionario, al formular la súplica, faltó a lo mandado respecto de requisitos, en vez de lamentarse como la Dirección de Cría Caballar y Remonta, de que no la atienden sus organismos subordinados por mucho que les recuerda sus deberes, lo que se ha de hacer es imponer el correctivo merecido al que los olvida.

De manera que, es preciso y es obligatorio por estar así ordenado, que no quede sin curso ninguna instancia, ni poniéndole Visto, ni poniéndola en el fondo del cajón.

El Centenario de Prim

El Sr. Nougés, diputado a Cortes por Reus, ciudad natal del general Prim, para honrar la memoria de este español insigne, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede un crédito de 100 000 pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la celebración en Reus del centenario del natalicio del general Prim.

Palacio del Congreso, 17 de Junio de 1914. — Julián Nougés, Gumersindo de Azórate, Juan Alvarado, conde de Romanones, Joaquín Salvatella, Alejandro Lerroux y Francisco Cambó.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

La revisión de un Reglamento.

Vamos a repetirlo una vez más: hace falta ir sin rodeos a la revisión del Reglamento para las clases de tropa y aplicación de la ley de 15 de Julio de 1912, cuyo articulado confuso pone constantemente en duda a las autoridades é interesados que han de interpretarlo.

Como literatura oficial es de lo peor que se ha escrito: se publicó a fines del año 1912, y a estas fechas, tengo anotadas ochenta y tres reales órdenes aclaratorias: para saber hoy a qué atenerse con el Reglamento en la mano, es preciso documentarse con un curso de legislación.

Y si ya estuviera todo aclarado, menos mal, pero son tantas las dudas que sugiere, aun con las aclaratorias a la vista que lo que procede, y así se lo hemos rogado al conde de Serrano, es una disposición de carácter general, donde de una vez, con claridad y concisión, se armonizen todas las ideas que apens están bofetadas en el Reglamento.

X. Z.

Marinas extranjeras

El crucero «Jeanne D'Arc» en Cartagena.

CARTAGENA, 17.—Procedente de Orán, en viaje de instrucción, ha fundeado el crucero francés «Jeanne D'Arc», escuela de guardias marinas, que se cambió saludos a las guardias marinas, que se cambió saludos a las guardias marinas, que se cambió saludos a las guardias marinas.

Los maquinistas de la marina inglesa. LONDRES, 17.—La huelga general de los maquinistas de la Marina será declarada hoy. Piden aumento de jornal.

Es probable que a consecuencia de la huelga el tráfico quede paralizado en numerosos puertos; sin embargo, en la mayor parte de las minas de carbón, se continuara trabajando.

Colisión entre dos cruceros ingleses. LONDRES, 17.—Se ha producido una colisión entre dos cruceros, sin desgracias personales. Las averías de los buques son muy importantes.

Recompensa a un brigada

En vista de los folletos titulados «España y Africa» y «Cartas a un soldado», escritos por el brigada de la Milicia voluntaria de Ceuta D. Narciso Gibert Rodríguez, de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Secretaría del ministerio, se concede al citado brigada mención honorífica, como comprendido en el art. 1.º del Real decreto de 22 de Septiembre del año anterior (C. L. núm. 192).

Noticias militares

A tomar posesión.

Anoche en el rápido marchó a San Sebastián, el entusiasta general de brigada, D. Carlos Prendergast, marqués de Prado Alegre, a hacerse cargo del Gobierno militar de aquella plaza, para el cual fué nombrado recientemente.

A despedir al general, que tan gratos recuerdos deja de su mando de la segunda brigada de la segunda división, acudieron a la estación gran número de amigos y subordinados.

Los israelitas de Marruecos

En la Academia de Jurisprudencia disertó ayer el doctor Yahuda acerca de los israelitas españoles de nuestra zona de influencia en Marruecos.

El sabio orientalista, que ha recorrido recientemente aquella zona, expuso ante un numeroso auditorio datos é indicaciones de excepcional interés acerca de la importancia que para la acción de España tienen esas Comunidades israelitas, propagadoras de nuestra lengua y de nuestra cultura.

En la próxima conferencia, el doctor Yahuda señala a orientaciones prácticas, que seguramente sería provechoso fuesen estudiadas por nuestros políticos.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos. Al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Ingenieros D. Alfonso García Roure y al oficial tercero de Oficinas militares D. Sebastián Sansó Bernat.

Licencias. Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente primero de Oficinas militares D. Domingo Nieves.

Gracias de Real orden. Se dan al general jefe de la Escuela Central de Tiro, coronel director y profesores y jefes y oficiales que asistieron al curso especial para primeros tenientes de Infantería.

Pasajes. Se dispone el reintegro de pasajes al capitán de Infantería D. Luis Adelantado, primer teniente D. Elias Sandoval, segundo teniente D. Castor Barriga, capitán D. Guillermo García, médico primero D. Carlos Crivell, primer teniente de la Guardia civil D. Santiago Alonso, sub-inspector médico D. Fernando Pérez de la Cruz y segundo teniente D. Enrique Rivera.

Sargentos. Se desestima al sargento de Infantería D. Angel Sánchez, el ingresar en el primer período de reenganche.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Caballería D. Félix Díez.

Se deja sin efecto el nombramiento de escribiente provisional del Cuerpo Auxiliar de Intervención al sargento de Intendencia D. Lorenzo Ponz.

Noticias oficiales de Marruecos

El comandante general de Larache participa haber sido atacado el poblado moro la Marixa, cerca de la posición de Aomar Gañón, llevándose los atacantes 200 reses; acudieron fuerzas del tabar de Alazhar, que después de batir a aquéllos les hicieron huir, rescatando las reses que fueron restituidas a dicho poblado, sin bajas por nuestra parte.

Da cuenta el comandante general de Melilla haber acompañado al monte Uuixen al embajador inglés que ha visitado todas las posiciones, quedando muy complacido.

En vapor correo llegó a dicha plaza representante de Bélgica en Tánger.

FEMINISMO PRACTICO

LA CONQUISTA DEL PAN

Ha sido admitida como opositora a las plazas de oficiales quintos del Instituto Geográfico y Estadístico una señorita.

Podrán hacerlo también todas las que lo deseen, siendo mayores de dieciocho años, y prefiriéndose las que posean un título.

A este concurso, que se celebrará en Noviembre, es la primera vez que se presenta auxiliares femeninas.

Por galantería, tal vez haya algún opositor caballeresco que deje el campo libre a las opositoras, retirándose del concurso: otros, tal vez, estudian más para no hacer el ridículo ante ellas: muchos centuplicarán las recomendaciones, sabiendo lo que influye una damita sobre un tribunal.

Pero convengamos que lo más práctico sería cuidarnos el físico, dejarlas conquistar un destino bien retribuido y luego hacerlas el amor.

Era la única solución para el problema de la vida, que nuestra bella mitad del género humano, nos le está haciendo más dificultoso con su terrible competencia.

Engarsar este feminismo práctico, en el caso comentado por la prensa, de ese cirujano alemán que cambia el sexo a voluntad de los pacientes, y decirnos si el hombre, rey de la creación, como burlesco dicen algunos, no es hoy un ser en decadencia.

Que diablitos de mujeres. ¡Hasta las plazas de oficiales quintos, sueño dorado de niños bitongos de mal aprovechado cacumen, nos las disputan!

Y todavía querían que le cedamos la derecha en la calle y las ofrezcamos el asiento en los tranvías. Ya no hay derecho a pedir esas gollerías. — Robertito.

Un vistazo a Europa

Los ejércitos de Francia y Alemania.— La escuadra francesa en Inglaterra.— Amistad austro-alemana.— El presidente de Francia, a Rusia.

La prensa francesa y la alemana discuten estos días cuál de los dos Ejércitos cuenta con mayor número de combatientes. El general Keimk afirma que los franceses tienen 100 000 hombres más que los alemanes.

En cambio los diarios franceses defienden, en su mayoría, la ley del servicio de tres años, declarando que el ejército alemán es más numeroso que el francés. «Die Post», de Berlín, interviniendo en esta polémica, pide que se aumente el efectivo de Caballería en las divisiones, y que el Estado Mayor prepare los soldados para las guerras modernas.

El caluroso recibimiento hecho a la escuadra francesa en Portland ha superado a lo que se esperaba.

El ministro de Marina, Churchill, ofreció, a bordo del acorazado «Enchantress», una comida, a la que asistió el Príncipe de Battenberg y los oficiales superiores de la Marina inglesa, y el almirante y jefes de los buques de guerra franceses, pronunciándose brindis en honor del Rey Jorge V y de M. Poincaré.

El ministro de Marina inglés visitó ayer el acorazado francés «Marseillaise», siendo recibido con grandes honores.

Los marineros ingleses y franceses recorrieron juntos las calles de Portland, siendo objeto de cariñosas manifestaciones por parte del vecindario.

Gran importancia se concede en los círculos diplomáticos a la entrevista celebrada por el Emperador Guillermo y el Archiduque heredero de Austria.

Ahora se ha sabido que en dicha conferencia el gran almirante Tirpitz, el organizador del poder naval germano, manifestó los deseos de que el programa naval austriaco se realizara, acelerándose las construcciones con el concurso de los arsenales alemanes.

Está acordado el viaje del Presidente M. Poincaré a Rusia, que saldrá acompañado del ministro de Negocios Extranjeros, el 16 de Julio, embarcando en Exburg y en el acorazado «France».

Los cruceros «Marseillaise» y «Amiral Aubert» escoltarán al Presidente.

El día de su llegada a Cronstadt, el Presidente, acompañado por el Zar, pasará revista a la escuadra rusa, saliendo luego en tren especial para Peterhoff, donde se celebrará un banquete de gala.

M. Poincaré visitará San Petersburgo, ofreciendo al Zar una comida en la embajada de Francia.

M. Poincaré, con el Zar, regresará el cuarto día a Cronstadt, celebrándose una comida de despedida a bordo del yate Imperial «Standard» y saliendo el acorazado «France» y su escolta de cruceros para las aguas francesas.

Condecoraciones

Se ha dispuesto que a todos los generales, jefes y oficiales a quienes les hayan sido otorgadas condecoraciones por el excelentísimo señor presidente de la República francesa, monseñor Poincaré, con motivo de su visita a esta Corte en 7 de Octubre último, les sea anotada esta distinción en sus respectivas hojas de servicio.

El aviador Pombo, herido

SANTANDER, 17.—A las cuatro de la mañana se elevó en aeroplano el aviador Sr. Pombo, acompañado del Sr. Bolado, proponiéndose tomar tierra en Granada.

A causa de la niebla el aparato tropezó con la copa de un árbol, a la escasa altura de seis metros, y cayó a tierra, resultando heridos ambos aviadores: el Sr. Pombo, con quemaduras en la pierna derecha, y el Sr. Bolado, que salió despedido del asiento, con contusiones en la cabeza y en la cara.

El aparato quedó destruido. Fueron trasladados en automóviles a sus domicilios.

La batalla de Bailén

BAILÉN, 17.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar el 106 aniversario de la memorable batalla librada en estos campos el día 19 de Julio de 1808.

Habrán sufragios por las víctimas de ambos ejércitos, función religiosa en honor de la Patrona y festejos populares.

Se pedirá al ministro de la Guerra que envíe una compañía de infantería con bandera y música para representar al Ejército en actos en que se conmemoran sus glorias.

POR LA ESCALA DE RESERVA

Capacidad para combatir la injusticia

Hace varios días, al cruzar la calle de Toledo, un repartidor de periódicos que vocaba a grito rabioso su mercancía, me alargó un número del diario: traté de excusar su compra apartándole suavemente, pero él, insistiendo, me dijo:

—Tómelo que se reparte gratis. —Venga, entonces, ciudadano de Jauja; ojalá mi gratuito periódico y al oírlo llamó mi atención un artículo con los títulos de «La Carrera Militar, El Suboficialato, firmado con el pseudónimo Rico de F6».

Es de decir con franqueza que me aburrí la prosa del incógnito escritor y al llegar al quinto ó sexto renglón del artículo, tiré el periódico y continué mi camino.

Nunca más me hubiera acordado de este lance: pero anoche al leer «La Tribuna» tropezaron mis ojos con un artículo que me evocó vagamente el recuerdo del artículo firmado por Rico de F6.

Dice así el artículo de «La Tribuna»:

«Charles militares.—Intervención amistosa. Los hechos y los escritos deben juzgarse por la intención. Cuando ésta no es mala, el fallo debe de ser absolutorio.

Las colectividades se duelen mucho de los conceptos equivocados que puedan macular su brillantez.

Las opiniones, respetables siempre, de los tratadistas, no son a veces todo lo laudatorias que los interesados desearían, y esto da margen a molestias y se traduce en protestas, y cristaliza en pasiones, a las que la buena fe del autor pone dique con una aclaración voluntaria.

Este proemio sinuoso viene a cuento, porque un periódico matinal, al bordear en diversos artículos militares la constitución y razón de ser de las escalas de reserva, ha originado en éstas un malestar que se concreta en la siguiente carta, que transcribo:

«Mi querido amigo: Viene publicando «El Parlamentario» unos artículos acerca del suboficialato, de los cuales nada podría objetarse, por ser una opinión como otra cualquiera, si no resultara con motivo de ella la emisión de conceptos que la oficialidad de la escala de reserva considera algo molestos.

En donde se reúne dicha oficialidad he escuchado muchas cosas que se dicen con ocasión de tales artículos, y he visto que los ánimos están bastante excitados contra quien sea el autor.

¿Quiere usted, que no puede ser sospechoso de parcialidad hacia nadie que se llama oficial, echar un poco de agua fría al fuego?

Creo que con ello evitaría quizá algo desagradable y que serviría de recojijo a los que quieren ver al Ejército desunido.

No se trata de obligar a nadie a que cambie de opinión. Lo que se quiere es que ésta se emita con entera libertad, mas también con absoluta certeza, de que no se merma prestigio a nadie ni se molesta a dignos oficiales del Ejército.

Usted sabe que al pie de estas líneas yo podría hacer que figuraran las firmas de todos mis compañeros residentes en esta corte; pero lo considero inútil.

Trato nada más de evitar desagradables y posibles contingencias, que la amistosa intervención de usted puede evitar a su vez.

Como siempre, mande a su atento seguro servidor q. b. e. m., R. S.»

Y yo, confesando que no conozco los artículos origen de la molestia, estoy seguro que, como a una oficialidad tan abnegada y tan sufrida no puede haber quien la zahiera con conceptos equivocados, estoy seguro que una sencilla aclaración de ideas volverá las despiertas pasiones a su cauce normal, y quedará demostrado que no hay molestia posible cuando no existe intención de molestar.

Intrigado, busqué un número de «El Parlamentario», y efectivamente, en el del 12 del actual encontré un artículo firmado por Rico de Fe, y en él un párrafo molesto para la escala de reserva del Ejército, y que puede ser el origen del disgusto a que se refiere el suelto de «La Tribuna».

Dice así el párrafo a que nos referimos: «En trabajos anteriores hemos demostrado que la reserva retribuida en la oficialidad, no tiene razón de ser, toda vez que no reúne la capacidad técnica necesaria para ejercer el mando de las unidades activas en combate, y por tanto es un gravamen, injustificado en los presupuestos generales del Estado la retribución de un personal que sólo ha de ser utilizado en casos excepcionales, cuando la movilización de las reservas lo exija para mandar las unidades que es orgánico como guarnición de las poblaciones y servicios de concentración en la base de operaciones.»

«No reune la capacidad técnica». Lo que no reune es el no reírse.

Anda desperdigada, suelta. Sin cohesión los miembros. Dislacerados los propósitos e intenciones.

Agruparse unas colectividades en centros de reactivos. Escogen otras un órgano diario de opinión que los defienda.

La escala de reserva, víctima de un funesto individualismo, pierde terreno por culpa de sus componentes «todavía que no reune la capacidad técnica necesaria para ejercer el mando de las unidades activas en combate... en combate con tanta postergación e injusticia...»

P. R. N.

Desgracia de aviación

PASIS, 18.—El comandante aviador Monsieur Félix, se mató ayer cayendo desde 100 metros de altura, en el aeródromo de Chartres.

Desde hace varios días se dedicaba a preparar su nuevo aeroplano de forma especial.

Esta tarde se elevó, y cuando realizaba un viraje el aparato cayó rápidamente.

El aviador quedó muerto en el acto.

La Política

Proyectos de ley.

Anteayer quedaron aprobados en el Senado los siguientes proyectos de ley:

De fuerzas permanentes del Ejército para el corriente año de 1914.

De fuerzas navales para el corriente año de 1914.

Regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la Presidencia del Consejo de ministros y el relativo a la construcción de un ferrocarril de Cebratual a Zaragoza.

Concediendo un crédito extraordinario de 49.581 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para recomposición y tendido de cables.

Concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Estado para socorro de los españoles desvaldidos de Méjico.

Concediendo un crédito de dos millones para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de un edificio destinado a Presidencia del Consejo de ministros.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

Hay anunciada una enmienda en la que se pedirá un crédito con destino al dique de la Carraca.

Otras noticias.

Según noticias oficiales, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos de Valencia.

Ayer tarde dió dictamen favorable al proyecto de la segunda escuadra la Comisión parlamentaria del Congreso, y antes de terminar la sesión el proyecto quedó sobre la mesa.

UNA VISTA EN EL SUPREMO

Recurso interesante

Un pleito muy interesante se ha visto en el Supremo, procedente de la Audiencia de Las Palmas.

En síntesis se discuten dos puntos: Si una letra de cambio, aceptada por el librador, podía ser retirada de la circulación por el librador antes del vencimiento y sin la aquiescencia del aceptante.

El otro punto consistía en si la consignación judicial de la cantidad que hizo el aceptante, se había ajustado a los preceptos legales, pues el ofrecimiento de pago hubo de ser distinto de la consignación.

El aceptante de la letra era D. Víctor E. Pérez Ventoso, y el librador, que no admitió el pago, era D. Alfonso Trujillo, que tenía arrendada una finca al citado Sr. Pérez Ventoso.

La Audiencia de Las Palmas falló a favor del Sr. Trujillo en ambos extremos. Contra ese fallo presentó recurso de casación el letrado D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, aduciendo cinco motivos de infracción de ley, los cuales sostuvo el dos del corriente en el acto de la vista.

Su informe fué un estudio completo de lo que es y á lo que obliga el contrato de letra de cambio, según las legislaciones extranjeras, los más eminentes tratadistas y nuestro Código de Comercio, de cuyos preceptos generales y particulares hizo una glosa admirable.

Respecto al ofrecimiento de pago y á la consignación, analizó los artículos del Código Civil que de ello tratan, para demostrar que la resolución que se dicte ha de ajustarse á si la consignación cumple los condiciones del pago, no importando que el ofrecimiento haya sido distinto, pues esto, en todo caso, se castigaría con las costas y gastos impuestos al que consignó.

Se opuso el letrado del recurrido en un informe también muy notable, defendiendo la resolución de la Audiencia de Las Palmas, y buscando cuantos argumentos le sugirió su caro talento para romper el férreo círculo jurídico en que había encerrado la cuestión el Sr. Ruiz Benítez de Lugo.

Ambos fueron escuchados por la Sala con gran atención, no obstante el mucho tiempo que habló el recurrente para desarrollar una tesis sobre la cual no hay en España jurisprudencia. En las sentencias del Supremo sobre consignación de cantidades hay alguna que más bien se inclina en contra de lo que sostuvo el letrado recurrente.

La Sala tardará unos días en sentenciar.

A última hora sabemos que la sentencia del Supremo ha revocado la de la Audiencia de Las Palmas, como pretendía el Sr. Ruiz Benítez de Lugo.

EN EL SIGLO XX

Saludadores y curanderos

En Villabáñez, pueblo de la provincia de Valladolid, un perro hidrófobo mordió á varios vecinos, que, en lugar de someterse al tratamiento antirrábico, reclamaron el auxilio de un saludador del inmediato pueblo de Viancaesa, que acudió, y en presencia del pueblo en masa y ante un crucifijo comenzó á repartir agua bendita con una escoba, «saludando» á perros, gatos, ovejas, cobada, harina, etc.

Es un bochorno que en el siglo XX triunfe en muchos pueblos españoles el «saludador», curandero de malas artes, ingerto de brujo y místico; pero es lo cierto, que triunfa sobre la ciencia médica, que á veces se embota sobre la superstición de los enfermos.

Pero es más bochornoso el «saludador» como símbolo.

¿No estamos sufriendo la consecuencia de la intervención de los saludadores en la cátedra, en la política, en las artes, en el periodismo, en las Academias...?



LA LECHE SUIZA marca OSO, condensada con ó sin azúcar, supera todas las demás.

Agencia general para España y Marruecos,

A. M. FAURE, Aragón, 279 BARCELONA.

Año XXVII Jueves 18 de Junio de 1914 Núm. 133

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería.

Destinos.—Pasan á cubrir vacantes en las oficinas de información de asuntos indígenas de Melilla, los cabos Claudio García, del regimiento de San Fernando; Enrique Calabing, del mismo; Nicomir Ferro, del de Ceriñola; Rafael Abeleira, del de San Fernando; Manuel Moyano, Aquilino Bravo Carbonell y Antonio Berges Palacio, del de Melilla.

Permutas.—Se dispone que los capitanes de Infantería, D. José Solorzano, del regimiento de Tenerife, y D. Arturo Rodríguez, de Cazadores de Chicliana, cambien de destino.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer, á los sargentos D. Ramón Barcia con doña María Rejano, D. Santiago Bañolas con doña Luisa Reina y D. José Narváez con doña María Teresa Bolaños.

Ingenieros.

Destinos.—Tenientes aeronaves: D. Angel Arbez, de excedente en la quinta región; don Eloy Garnica, al regimiento de Pontoneros; D. Francisco Rojas, á las tropas afectas á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

Comandantes: D. Rafael Ferrer, al servicio de Aeronáutica militar; D. Roberto Fritsch, á la Comandancia de Ingenieros de Vigo; don José del Campo, al regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

Capitanes: D. Carlos Requena, á la Comandancia de Ingenieros de Valencia, y en comi-

sión á la Estación radiotelegráfica de Paterna; D. Braulio Amaró, excedente en la octava región, y en comisión á la Estación radiotelegráfica de la Coruña; D. Vicente Jiménez, al cuarto de Zapadores Minadores; D. Luis Ferrer, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; D. Felipe Rodríguez, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; D. Antonio Peña, á la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo; D. José Sastre, á la Comandancia de Ingenieros de Cádiz; D. Rafael de Castellví, al tercer regimiento de Zapadores Minadores.

Primeros tenientes: D. Angel Avilés, á las tropas afectas al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

D. Jorge Palanca, á la brigada Topográfica; D. Carlos Godino, á la compañía de Telégrafos de la red de Melilla; D. Francisco Peña, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, y D. Manuel Fada, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

Oficinas militares.

Ascensos.—En propuesta extraordinaria se concede el empleo inmediato al oficial segundo D. Lino Martínez, á los terceros D. Julián Ballesteros y D. Luis García Jiménez; á los escribientes de primera D. Eusebio Martí y don Sebastián Sanso, y á los de segunda D. Manuel González Aranda, D. Gaspar Fernández Mayrales y D. Francisco Hurtado.

DEL EJERCITO FRANCÉS

Prófugos y desertores

Es posible que las cifras siguientes constituyan la demostración de los progresos realizados por el antimilitarismo en Francia. Sin embargo, será prudente no atribuir estos resultados á una sola causa. La cuestión es complicadísima en cuanto á sus orígenes, y sumamente embrollada en su estado actual; de manera que las deducciones, desde luego se pueden afirmar que no han de ser exactas. Basta, no obstante, con que sean aproximadas para que el ánimo imparcial se haga cargo del profundo daño que al Ejército francés aqueja. Una transformación se está verificando en este organismo nacional. A qué extremo llegará la transformación, aún no se ve con claridad.

Entretanto, el número de prófugos aumenta de una manera prodigiosa. El senador M. Charles Humbert ha publicado un estudio, en el que aparece este cuadro.

Número de prófugos:

Table with 2 columns: Year and Number of deserters. Data: 1903: 4,973; 1904: 4,757; 1905: 7,807; 1906: 10,480; 1907: 10,630; 1908: 19,678; 1909: 23,005

Número de desertores:

Table with 2 columns: Year and Number of deserters. Data: 1903: 2,294; 1904: 2,316; 1905: 2,674; 1906: 3,028; 1907: 3,437; 1908: 3,129; 1909: 2,682

Las amnistías de 1904 y de 1906 han regularizado la situación de gran número de prófugos y desertores. Y, sin embargo, en 31 de Diciembre de 1909 la cifra de los refractarios

al servicio militar en Francia ascendía á 57.000 prófugos y 13.000 desertores: en suma, 70.000 hombres.

A todo esto, el contingente de reclutas disminuye en unos 50.000 mozos por año (á causa de la menor natalidad constante). De modo que de año en año hay menos mozos, y de año en año hay más prófugos y desertores.

Más aún: de los mozos llamados á filas, un 12 por 100 son inútiles para el servicio. Después de los incorporados á filas, un 8 por 100 tienen que retirarse con licencia definitiva por inútiles, á pesar del primer examen facultativo al entrar en caja, y un 3 por 100 reciben licencia temporal por igual motivo. Es decir, que por estos conceptos el contingente militar francés se reduce en 23 por 100.

Si de la cantidad pasamos á la calidad, no es menor la sorpresa. A pesar de la enseñanza obligatoria, aumenta el número de mozos que no saben leer ni escribir al ingresar en caja. Así, en 1906 hubo 11.062 mozos que no sabían leer ni escribir y 4.290 que sólo sabían leer. Y en 1909 se cuentan 14.227 mozos que no saben leer ni escribir y 3.611 que sólo saben leer.

Ya hemos dicho que es muy difícil señalar causas é inferir deducciones de estos hechos. Pero salta á la vista el mal y no hay duda de la necesidad de un pronto remedio.

Del Ministerio de Marina

Firma del ministro.

Nombrando habilitado de Vigo al contador de navío D. Gerardo López de Aros, en relevo del de igual empleo D. Agapito Rivas, que pasa al Apostadero de Ferrol á continuar sus servicios.

Nombrando jefe del segundo negociado de la primera sección del Estado Mayor central al capitán de fragata D. Eugenio Montoro, y comandante del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Manuel de Andújar.

Nombrando al capitán de corbeta don Darío Somoza segundo comandante del aviso «Urania».

Disponiendo que el capitán de corbeta D. Ramón Martínez del Moral pase destinado al Estado Mayor central.

Nombrando segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. Juan A. Ibarreta.

Nombrando segundo comandante del cañonero «Realde» al teniente de navío D. Enrique Rodríguez.

Disponiendo que el alférez de navío don Manuel Fernández Lerena desembarque del cañonero «Don Alvaro de Bazán» y embarque en la corbeta «Nautilus», y que el del mismo grado D. Vicente Boado desembarque de la «Villa del Bilbao» y embarque en la «Nautilus».

Nombrando ayudante de Marina de Canguas al segundo contramaestre D. Emilio Paredo y de Barneo del mismo grado y clase D. José Dozal.

Promoviendo á maestro mayor del taller de Armería del Arsenal del Ferrol al primero D. José Castro.

Agregando á Artillería, con destino al Arsenal de la Carraca, al capitán de Infantería de Marina D. Ramón Fernández Tezuel.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval al auxiliar segundo de oficinas D. Enrique Rodríguez, y la de plata de la misma Orden al escribiente de primera D. Bruno A. Rodríguez.

Nombrando al capitán de Ingenieros don José de Aguilar para reconocimiento en Gijón de los vapores contratados para el servicio de comunicaciones marítimas de la Guinea española.

Nombrando al segundo condestable, primer teniente graduado D. Francisco Plans, ayudante de la Comandancia de Marina de La Coruña.

Concediendo licencia al primer contramaestre D. José Seoane.

Disponiendo pasen á Ferrol á practicar el manejo de turbinas en el Apostadero de Cartagena los maquinistas que sean necesarios.

Concediendo la cruz de primera del Mérito naval al cabo de mar José Moreira.

Disponiendo que en 5 de Julio próximo se encargue del primer negociado de la Jefatura de Servicios de Infantería de Marina el coronel D. León Serrano, y que al ascender á su inmediato empleo el comandante D. Camilo González se encargue de su destino el de igual empleo D. Antonio Dueñas.

Aprobando la relación de cambio de destino de varios jefes y oficiales de Infantería de Marina.

Teatros

COMICO

Siguiendo la costumbre establecida en este teatro de representar los jueves en la sección vermuth las obras de gran éxito últimamente estrenadas, hoy se pondrán en escena, á las siete de la tarde, la comedia lírica en un acto, «La casa del Sulián».

Completa el cartel, á las diez y media, «El incendio de Roma», y, á las once y tres cuartos, «La casa del Sulián».

BENAVENTE

Verdaderamente hermosa y de gran emoción es la película «La voz de las campanas» que se estrena hoy.

Viene como extraordinaria por su asunto y presentación y es, en efecto, digna de ser conocida por los amantes de la cinematografía.

—¡Hum!—se dijo Nick sin cambiar de rostro.—Algo feo ocurre en esta casa.

—¡Pero, qué local!—exclamó Planchet sin que le afectara la ópera de su hijastra.—Pero no he dicho mas que lo que pensaba.

—Has hecho mal, amor mio—protestó su esposa con gruñido de desaprobación.

—¡Sacré! ¡Qué tontería! No he hecho más que expresar la misma sospecha insinuada por el detective Carter. Nuestro amigo ha querido dar á entender que cualquier persona que hubiera salido del comedor pudo...

—Perdone usted, doctor—interrumpió secamente Nick mirando de hito en hito al médico.—Mi pregunta no daba á entender nada, y menos que nada, mis sospechas. Puedo hacer preguntas mucho más subjetivas aún, doctor Planchet, y le aconsejo que no se deje impresionar por ellas. Cuide usted de no olvidarlo.

—Pero, mi querido Carter...—¡Ay! Espero que no se habrá usted ofendido...

—En absoluto, por lo que á mí se refiere—dijo Nick con intención.—Sin embargo, estoy acostumbrado á investigar mis asuntos por mí sólo, y sin intervención de nadie. De no ser así, los abandono por completo. Ahora, Mrs. Planchet, prosigamos.

Ante el bufido que Nick Carter le había dado, el doctor Victor Planchet no cambió de rostro en lo más mínimo. Observó Nick, y se dijo que sólo un hombre de voluntad de hierro, ó encañalado en extremo, podía reprimir de aquel modo su turbación ó su disgusto.

No es necesario seguir relatando sus investigaciones. En resumen, no hallándose pruebas de que la casa hubiera sido asaltada, parecía claro que las joyas habían sido robadas ó por uno de los criados ó por uno de los huéspedes.

Siendo estos últimos desconocidos para Nick, éste apuntó sus nombres en su cartera, así como la lista de las joyas desaparecidas.

A los criados los dejó para ulterior examen.

Chick asintió y salió de la casa.

Nick se volvió hacia el médico, saludó á la hija y miró de nuevo á la sorprendente doncella de la ventana.

No lo veía Nick, como era natural, pero desde su entrada en la sala, los negros ojos de la joven no se separaron un momento de su rostro.

—¿Quiere usted que se vaya también Lucette?—preguntó Mrs. Planchet, con los inexpresivos ojos azules fijos en los de Nick.

—¿Es aquella joven?

—Sí.

—¿Doncella de usted?

—Sí, señor.

—Puede quedarse—dijo Nick brevemente.—Quizá tenga que preguntarle algo.

—Quédese usted, Lucette—dijo Mrs. Planchet moviendo la cabeza, con actitud de canario, para mirar á la doncella.

—Supongo que ese será el cofrecillo de las joyas robadas—dijo Nick.

—Sí, el mismo—exclamó Planchet tomando de la mesa un hermoso joyero.—Se ha encontrado tal como usted lo ve, querido Carter. Váctelo.

De nuevo pudo observarse en él aquella mezcla singular de gravedad y frivolidad.

No pasó inadvertida para Nick, aunque éste fingió no percatarse de ella, y se limitó á mirar el vacío cofrecillo.

—¿Qué joyas le han robado á usted, Mrs. Planchet?—preguntó.

—La de más valor era una diadema de brillantes, tasada en unos ocho mil dollars—se apresuró á contestar la dama.—Había también un collar de perlas, con un colgante en forma de corazón.

Además, cuatro sortijas, dos de ellas de brillantes solitarios, una de rubíes y brillantes y otra de oro liso. También han desaparecido mi reloj, y un broche de oro.

Vaya un "cariño"

"Tanto te quiero, que te apuñego" —reza un refrán pueblerino. Y una cosa así ha venido a sucederle a nuestro compañero D. M. Martell, titular de Ribarroja (Tarragona), pintoresco pueblecillo situado junto a la orilla del Ebro famoso.

El Sr. Martell venía ejerciendo su cargo con el general beneplácito del ribereño vecindario. Mas llegó un día en que echó sus cuentas, vió que no le convenía continuar en dicha plaza, y en uso de su perfectísimo derecho decidió abandonar la pabla.

Y aquí fué troyal. Cuando más atareado se encontraba preparando su traslado, se le presenta una jarca de ribarrojanos, armados de sendos palos diciéndole que mucho ojo con abandonar el pueblo, pues todos estaban muy contentos de él y no consentían de ningún modo que se marchara.

Y al decir esto, blandían sus estacas como silenciosos, pero elocuente argumento supremo.

El Sr. Martell quedó pasmado ante aquellas extrañas y novísimas demostraciones de cariño; más firme en su propósito, respondió que de ningún modo podía continuar en el pueblo, pues se perjudicaba en sus intereses. Pero el ejército ribereño, encarnado con su médico, insistió en sus demostraciones garrotaicas, profiriendo las más absurdas amenazas, y afirmando que impedirían a todo trance la marcha del médico.

Nuestro compañero, cada vez más asombrado de semejantes pruebas de afecto, procuró sustraerse a la continua vigilancia de sus adoradores; y cuando le pareció más oportuno, bajó a la estación y tomó el tren.

Pero los ribarrojanos, apercebidos de la marcha, acudieron a la estación en gran número profiriendo feroces gritos de protesta y pretendiendo que el tren no marchase con el médico; y al ver que no lo graban u propósito, y como última y definitiva demostración de amor, comenzaron a tiros con el tren, ni más ni menos que los kabilenos de Nadur ó Zluán.

El Sr. Martell se trasladó a Tarragona, denunciando al gobernador semejante salvajismo y pidiéndole que amparase su derecho y le diese protección para poder trasladar sus muebles, que habían quedado en el pueblo. El gobernador dió oportunas órdenes al alcalde de Ribarroja, y por poder inmensa de la barbarie rural. El señor alcalde, fiel a sus vecinos, contestó que nada podía hacer. Y se da el escandaloso caso de que en un pueblo español estén retenidos 48 bultos que constituyen el equipaje de un médico, que no pueden ser trasladados a la estación ni facturados por la coacción permanente de todo un vecindario.

¡Qué vergüenza, caballeros! Si esto le ocurre al desgraciado titular cuando los vecinos declaran que están muy contentos de él, ¿qué le ocurriría si estuviesen descontentos?

Digna es esta cuestión de ser llevada al Congreso; y mientras se resuelve, bueno será que el general Marina con todo el ejército de operaciones abandone Marruecos y vaya a Ribarroja a conseguir la sumisión de aquellas feroces kabilas.

Paquellín.

Oposiciones de Maestros

Ruego de Argente.

Al Sr. Ministro de Instrucción pública, que se enterará por el «Diario de las Sesiones» y espero que la Mesa tendrá la bondad de transmitirlo, para que convoque a oposiciones libres para maestros en Canarias. Desde 1911 no se han efectuado allí para cubrir las plazas vacantes de maestros; las escuelas están cerradas ó servidas por interinos, y está infringido el reglamento de 25 de Agosto de 1911, todo lo cual crea un malestar explicable entre las personas que tienen la carrera de maestros en Canarias, y sobre todo infiere lesión a su derecho, lesión que el Sr. Ministro de Instrucción pública no tiene motivo para inferir. Ya sé que la demora de esta convocatoria está pendiente de otros propósitos y proyectos del Sr. Ministro de Instrucción pública; pero de que el Sr. Ministro de Instrucción pública tenga esos pensamientos se sigue un daño que es injusto e ilícito, y como no estamos seguros de que esos propósitos del Sr. Ministro puedan realizarse, lo natural es que mientras tanto se cumplan los reglamentos y se adopten las disposiciones que dejen a salvo el interés de los particulares.

EL PECADO TRAE LA PENITENCIA

Una cuna en la Palma

La bella isla de la Palma ha tenido la suerte, ó la desgracia—cada cual tómelo como le convenga—de que los políticos de otras islas y peninsulares se ocupen en ella.

Trátase de proveerla, no de un canario que la represente, sino de un peninsular que no la conozca.

¡Pobre isla! Llegaron vientos tinerfeños para la inmediata creación del distrito de los Llanos, empujando a un hijo de la Palma, al Sr. Pérez Díaz, para que fuese su diputado.

Otro hijo de la Palma, el Sr. Poggio, acogió con entusiasmo, con toda actividad, el establecimiento de ese distrito y la rápida convocatoria de elecciones, pero por su condición de ministerial no se decidió a indicar nombres, ni a poner votos a nadie.

Los vientos agiáronse entonces, dadas esas facilidades, con gran ímpetu.

Enteróse Eolo, que para estos casos no está cojo, de que sus liberales hijos, aprovechando la libertad, se habían metido en casa de Melquiades, con una frescura incomprensible, á acariciarle un hijo.

Llamóles á capítulo y les habló de esta guisa el día uno de Junio.

—Hijos míos. Yo soy el sapremo jefe liberal. Yo no permito que ninguno de vosotros dé asiento á la lumbré á un hijo de Melquiades. Ese distrito de la Palma es para mí, para yo darlo á Daniel López, que es un chico á quien quiero. (Sensación.)

Ahora vaya cada cual á su puesto, y yo proveeré á Canarias de hombres intelectuales de esta madre patria, cual ha hecho mi amigo Dato, con satisfacción vuestra. No es hijo mío el que decididamente, resueltamente, no apoye al enviado Daniel.

Usad las marrullerías que os agraden; convenced, como gustéis, á los amigos de Pérez; pero, oído bien, no parto con vosotros el pan y la sal mientras no me prometáis el triunfo de quien os he indicado.

POR LOS AIRES

Tan mal se están poniendo los hombres y las cosas de la tierra canaria que no hay más remedio que irse por los aires.

He aquí dos paseitos: Con objeto de estudiar el establecimien-

to de un ferrocarril aéreo desde esta ciudad á Tazacorte, enlazando Los Llanos y el Paso, ha llegado á dicha isla un ingeniero extranjero hecho venir por varias personas que con el referido fin se han asociado.

La empresa parece que es factible de realización y el referido señor, que pertenece á una poderosa fábrica que ya ha hecho en diferentes naciones igual tendido, no ha encontrado, según nuestros informes, serias dificultades que vencer. Antes por el contrario, juzga muy realizable el proyecto y cree, proponiéndose, que sea muy pronto un hecho.

Otro: Que la casa de Elder tiene un proyecto y piensa llevar á la práctica, la colocación de un cable aéreo que una la villa de Güimar con la playa, para transportar las cargas y frutos directamente á bordo de los vapores que han de conducirla á esta capital.

OXIDACIÓN DEL AZOE ATMOSFERICO

ALFONSO DE ASCANIO

Alfonso de Ascanio, joven ingeniero canario, ha publicado una obra interesante en el mundo científico.

No hace muchos días oímos en el Ateneo de Madrid, en el grupo de los hombres que estudian los asuntos del progreso humano, preguntar á uno de ellos si conocían personalmente á Alfonso de Ascanio.

—¿Al de la «Oxidación del azoe atmosférico»?—preguntaron otros.

Es que la obra de Ascanio ha entrado en el círculo de los modernos estudios que preocupan á los hombres de más saber, y él ha pasado á figurar como personalidad de mucho relieve.

Sale de nuestros conocimientos esa materia, y por ello no nos atrevemos á una crítica de las 300 páginas, que lleva un buen prólogo de D. Juan Francisco Gascón.

Esperamos que alguna pluma autorizada haga un estudio completo de tal obra, que cuando sea traducida, como lo será, á otros idiomas, no se contentarán con ponerle el precio de 4 pesetas que tiene, no obstante constar de un centenar de grabados.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones, mixtas Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 28 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,5 pesetas.

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 6, Las golondrinas.—10,30, La pitanza y Maruxa.

APOLO.—A las 7, Eva, la niña de la fábrica y Reynolds and Donegan (creadores de los bailes modernos en patinés).—A las 10,15, La primera conquista, Reynolds and Donegan y El amigo Melquiades.

CÓMICO.—A las 7, El potro salvaje, 10,30, El séptimo no hurtar.—11,45, El incendio de Roma.

TRIACION-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1. Exitos formidables (verdad): El fingido magistrado, quinta pellenca de la serie Fantomas. Actualidades Gaumont y otras.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestiona asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Lists various financial instruments and their values.

—¿Es esto todo? —Sí. —¿Lo puso usted todo anoche en ese cofrecillo? —Sí, señor. En cuanto volví de la ópera. —¿Estaba usted sola en la alcoba? —Sí. —¿Con la luz encendida? —Naturalmente. —¿Estaban subidas las cortinas, de modo que se pudiera ver desde la calle el interior del aposento? —Creo que sí. Recuerdo haberlas echado al acostarnos. —¿Al ir á su alcoba, Mrs. Planchet, vió usted á alguno de los criados, bien en el vestíbulo, bien en la escalera? —No—repuso la dama.—Creo que todos estaban acostados. No ábrió la puerta mi marido. —¿Cenaron ustedes al regreso, verdad? —Sí. Nos preparó unos flambes la cocinera, que se nos acostó antes de que llegáramos. —¿Supongo que la alcoba de ustedes estará arriba? —Sí. Encima de esta esla. —¿La acompañaba á usted alguna de sus amigas, Mrs. Planchet, cuando subió usted á quitarse las joyas? —No, señor. Todos se quedaron en la biblioteca, en donde se les había unido mi marido después de apagar la luz de su despacho. Creo que estuve yo ausente unos cinco minutos; y entramos en el comedor en cuanto yo bajé. —¿Piense usted un momento—dijo Nick con mayor gravedad.—¿Abandonó alguien el comedor antes que los otros, ó durante la cena? —No lo creo. —¿Pardieu, sí—exclamó el doctor Planchet con brusquedad casi sorprendente.—Mr. Holley... ¿no lo recuerdas, querida? Nos pidió permiso y salió unos minutos del comedor.

—Es verdad, ahora lo recuerdo—murmuró su esposa sonrojándose. —La significación de la pregunta de Nick no podía ser echada en saco roto; unida á la brusca declaración del médico, produjo un efecto sorprendente en una persona que no había hablado aún. Era Annie Bradshaw. Lentamente había invadido sus mejillas una ola de carmin, y su infantil figura se irguió al volver los ceñudos ojos, con un destello de cólera, para mirar las morenas facciones de su padrastro. Nick vió la mirada que echó la joven á Planchet, mirada mezcla de amargura y de desprecio; pero se volvió casi al punto, y dijo con cierta altivez: —Yo puedo decirle á usted á qué salió del comedor Mr. Holley, detective Carter. —Dígamele usted—repuso sencillamente Nick. —Echó de menos su pañuelo estando á la mesa—explicó la joven—y salió al vestíbulo á tomarlo del gabán. —¡Ah! Ya. —Pero como no lo encontró, pasó un rato buscando en todos los bolsillos. No lo pudo hallar, y pensó que lo habría perdido. —¡Pardieu!—exclamó el doctor Planchet con sutil ironía.—Mucho rato estuvo ausente para eso. Tuvo tiempo bastante para subir la escalera y... —¡Caballero!—dijo Nick.—Esta sola palabra brotó con volcánica aspereza de los labios de Annie Bradshaw. Se había puesto pálida, tan pálida como su corbata de encaje, y los labios le temblaron de reprimida cólera. —¡Insulta usted al mismo tiempo á Mr. Holley y á mí, doctor Planchet—añadió la joven, sin voz apenas, pero con terrible acento.—No quiero escuchar otra ofensa semejante. Si quiere usted hacerme más preguntas, detective Carter, le varé á usted á solas. Y haciendo un cortés saludo, á pesar de su cólera, salió altanamente del aposento.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Androu (Sociedad en Comandita)...

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor...

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2...

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200...

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado»...

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita...

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico...

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUAN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas...

J. Joaquín Arcal TOLEDO COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 137 Sastre de la Academia de Infantería...

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española. ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANÓNIMA...

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO...

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida...

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo 3, duplicado MADRID

OPOSICIONES Correos y Telégrafos Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares...

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES...

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos...